Asunción, 06 de Julio de 2017

UOC N° 68/2017.

Dr. SANTIAGO JURE
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.
PRESENTE:

Me dirijo a Usted, en relación a lo establecido por art. 1° del Decreto 5174/05 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21.909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) las adquisiciones a ser llevadas dentro del procedimiento de ***CONTRATACION DIRECTA N° 14/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS" ID. N° 331.834***. Los servicios que serán adquiridos se encuentran dentro del marco de la Ejecución del Presupuesto General de Gastos 2017., Objeto del Gasto 240 del clasificador presupuestario.

Se adjuntan los siguientes documentos:

1. Carta de Invitación (PBC).
2. Nota de Comunicación.
3. CDP N° 034/2017.
4. Justificación de la utilización de la Modalidad Contrato Abierto.
5. Pro Forma de Contrato.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
Director
Unidad Operativa de Contrataciones